

4.- CURRÍCULUM (Indique únicamente la formación recibida y la experiencia en el campo de la Biblioteconomía)**DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A ESTA SOLICITUD**

- ☐ Fotocopia D.N.I.
- ☐ Certificación Académica Oficial
- ☐ Fotocopia del Título Universitario
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Ricardo González Campora, Catedrático de Universidad/Facultativo Especialista de Area.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 19 de noviembre de 1996 (BOE de 7 de febrero de 1997), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre y los Estatutos de la Uni-

versidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y demás normas de aplicación.

El Rector de la Universidad de Sevilla y Director General de Personal y Servicios han resuelto nombrar al Dr. Don Ricardo González Campora, Catedrático de Universidad (Plaza Vinculada), en el Area de Conocimiento de «Anatomía Patológica».

Departamento: Citología e Histología Normal y Patológica.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Anatomía Patológica.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen Macarena».

Area Asistencial: Area hospitalaria Virgen Macarena.

Sevilla, 27 de octubre de 1997.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano. El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Gutiérrez Pérez, Profesor Titular de Universidad/Facultativo Especialista de Área.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 2 de diciembre de 1996 (BOE de 7 de febrero de 1997), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del SAS y demás normas de aplicación.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios, han resuelto nombrar al Dr. Don José Luis Gutiérrez Pérez, Profesor Titular de Universidad (Plaza Vinculada), en el Área de Conocimiento de «Estomatología».

Departamento: Estomatología.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Cirugía maxilofacial.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Área asistencial: Área hospitalaria Virgen del Rocío.

Sevilla, 27 de octubre de 1997.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano, El Rector, Miguel Florencio Lora.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Acosta Contreras, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de diciembre de 1996 (BOE de 7 de enero de 1997), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Manuel Acosta Contreras, Catedrático de Escuela Universitaria, del Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de «Psicología».

Huelva, 21 de noviembre de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se da publicidad a la convocatoria y bases comunes para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Adjunto a la Tesorería de la Diputación Provincial de Málaga.

Mediante Resolución de esta Dirección General de fecha 27 de diciembre de 1995 se procedió a clasificar el puesto de trabajo de Adjunto a la Tesorería de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, para su provisión por el sistema de libre designación.

Posteriormente, la Corporación Provincial anteriormente citada ha aprobado en sesión celebrada el día 16 de junio de 1997 las bases de la convocatoria para proceder a su provisión, habiendo sido asimismo acordada su convocatoria mediante Resolución de su Presidencia de fecha 11 de noviembre de 1997 y remitida las anteriores actuaciones a esta Dirección General a los efectos previstos en el artículo 28 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

Vista la solicitud formulada por la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de

dichos funcionarios y en el artículo 64 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad a la convocatoria y bases aprobadas por el Pleno de la Corporación Provincial en sesión celebrada el día 16 de junio de 1997, y que a continuación se exponen:

Decreto núm. 4521/97, de fecha 11 de noviembre, ordenado por el Ilmo. Sr. Presidente don Luis Alberto Vázquez Alfaraque, referente a: Provisión del puesto de trabajo de Adjunto a la Tesorería de esta Diputación Provincial.

Habiéndose aprobado por el Pleno celebrado el día 16 de junio de 1997 las bases para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Adjunto a la Tesorería de esta Diputación Provincial, entre funcionarios con habilitación nacional, y resultando que es urgente la convocatoria del referido puesto, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 27 y ss. del Real Decreto 1732/94 de 29 de julio, este Presidente ha tenido a bien:

Primero. Convocar para su provisión por libre designación el puesto de Adjunto a la Tesorería de esta Diputación Provincial.

Segundo. Manifestar que las bases para la provisión del citado puesto de trabajo, aprobadas en el Pleno anteriormente citado, son las siguientes:

1.ª Objeto.

1. La provisión por el sistema de libre designación del puesto de trabajo de Adjunto a la Tesorería de la Diputación Provincial de Málaga.